



R-DNAT-2023-1451
SALTA, 10 de octubre de 2023
EXPEDIENTE N 10.576/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la asignatura Geología de los Recursos Mineros de la carrera de Geología por parte de la Geól. María de las Mercedes Ortega Pérez; y

CONSIDERANDO:

Que por res. R-DNAT-2022-0468 se designó como Profesional Adscripta a la Geól. María de las Mercedes Ortega Pérez, a la mencionada asignatura.

Que por res. R-DNAT-2023-00607 se reordena la Comisión Asesora interviniente.

Que a fs. 111 obra el acta de la Comisión Asesora que entendió en el análisis y calificación de la exposición del trabajo de adscripción de la mencionada profesional.

Que los miembros de la referida Comisión aconsejan aprobar el trabajo final de adscripción a la cátedra de Geología de los Recursos Mineros por parte de la Geól. María de las Mercedes Ortega Pérez.

Que – a fs. 112- la Comisión de Docencia y Disciplina se expidió favorablemente sobre la aprobación del informe final de la adscripción.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

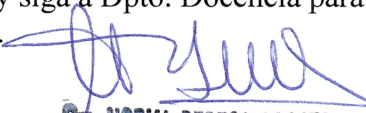
**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe Final del **TRABAJO DE ADSCRIPCIÓN** a la cátedra de Geología de los Recursos Mineros de la Escuela de Geología, expuesto el día 9 de mayo de 2023 por la **Geól. María de las Mercedes ORTEGA PÉREZ, D.N.I. N° 37.777.119**, cuyo título es: **"Prospección de Yacimientos Minerales: Logueo, estudio de probetas calcográficas y exploración geoquímica en depósitos VMS"**.

ARTÍCULO 2º.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de la Adscripción Profesional a la asignatura Geología de los Recursos Mineros de la carrera de Geología de la mencionada profesional, las que se **iniciaron el 26 de abril de 2022 y finalizaron el 26 de abril de 2023**.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Geología de los Recursos Mineros, Interesada, Escuela de Geología, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.-

Sovg.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales